



Tercer retiro: sistema registra 5,2 millones de solicitudes en los primeros cinco días y pagos alcanzan los US\$ 3.684 millones

Hasta las 17:00 horas de hoy, las administradoras de fondos de pensiones habían efectuado 1.718.538 operaciones de pago para afiliados y beneficiarios que solicitaron el tercer retiro. El monto promedio de pago es de \$ 1.503.404 por persona.

En los cinco días de vigencia de la Ley N° 21.330, el sistema registra el ingreso de 5.233.668 solicitudes de tercer retiro de fondos. De éstas, el 1,9% fue rechazada por inconsistencias en la información entregada.

La Superintendencia de Pensiones reitera a la ciudadanía que no existe ningún correo electrónico ni mensaje por redes sociales a través de los cuales solicite ingresar a links o entregar información confidencial para efectuar los retiros 1, 2 o 3.

También reiteramos que el sitio web de la Superintendencia de Pensiones es www.spensiones.cl y que no existe otra página asociada a este servicio público. Recordamos a las personas la importancia de revisar de forma frecuente los movimientos y saldos de sus cuentas previsionales.

Santiago, 07/05/2021.-

Un total de 1.718.538 operaciones de pago han realizado las administradoras de fondos de pensiones (AFP) en los primeros cinco días de vigencia de la Ley N° 21.330 que autorizó un tercer retiro de fondos de pensiones. Según la información reportada, en lo que va de vigencia del tercer retiro se han desembolsado US\$ 3.684 millones. El pago promedio por persona llega a \$ 1.503.404.

Hasta las 17:00 horas de hoy, 5.204.569 afiliados y beneficiarios habían ingresado sus solicitudes de retiro de ahorros previsionales.

Asimismo, el sistema registraba un total de 5.233.668 solicitudes presentadas para obtener el tercer retiro de fondos, de las cuales ha sido rechazada el 1,9% por inconsistencias en la información proporcionada por las personas.

Otras consideraciones

La Superintendencia de Pensiones reitera la importancia de privilegiar los canales remotos para efectuar la solicitud de retiros de fondos y realizar consultas sobre estos procesos. Lo anterior, con el fin de evitar aglomeraciones y reducir las probabilidades de contagio.

Cabe recordar que el tercer retiro tiene vigencia de un año desde la publicación de la ley en el Diario Oficial, el 28 de abril de 2021, y que las administradoras tienen como plazo máximo 15 días hábiles para pagar los retiros solicitados.

Adicionalmente, la Superintendencia de Pensiones recuerda a los afiliados y beneficiarios del sistema que su sitio web es www.spensiones.cl y que no existe otro sitio asociado a este servicio público.

De igual modo, recalca la importancia de no entregar datos confidenciales por correo electrónico, mensajería ni redes sociales, y llama a la ciudadanía a desconfiar de aquellas comunicaciones sospechosas que incluyen enlaces o que solicitan información sensible.

Por último, se les recuerda que esta Superintendencia no envía correos electrónicos, mensajes de texto ni mensajes a través de redes sociales para gestionar trámites. Son las y los usuarios del sistema quienes deben tomar contacto con la institución a través de los canales formales de atención: sitio web (www.spensiones.cl), call center y las oficinas regionales a lo largo del país.

El reporte de solicitudes ingresadas hasta las 17.00 horas de hoy es el siguiente:

REPORTE 7 DE MAYO DE 2021 CIERRE 17:00 HRS.	
ADMINISTRADORA	N° DE SOLICITUDES INGRESADAS
AFP CAPITAL	911.892
AFP CUPRUM	306.732
AFP HABITAT	1.049.207
AFP MODELO	639.759
AFP PLANVITAL	475.316
AFP PROVIDA	1.758.909
AFP UNO	68.764
TOTAL	5.233.668